



Código de conducta del Grupo Talanx

Índice

Prólogo del presidente de la junta directiva	1
Nuestro código de conducta	2
Integridad ética en nuestras actividades comerciales	4
1. Interactuar de manera respetuosa	4
2. Respetar un trato leal en la competencia	5
3. Una gestión sostenible	6
4. El manejo de la propiedad de la empresa	7
5. La confidencialidad de información comercial	7
6. El respeto de la privacidad	8
7. La elaboración correcta de registros e informes	9
8. Prevenir el blanqueo de dinero	10
9. Prevenir la corrupción	10
10. Respetar sanciones y embargos	11
11. Respetar la gestión de información privilegiada	12
12. Comunicar con medios, accionistas e inversionistas	13
13. Evitar conflictos de intereses	14
14. Respeto de normas fiscales	15
15. Comprobación de la idoneidad de donaciones y patrocinios	16

Encontrará más información
en el Intranet del grupo.

Prólogo del presidente de la junta directiva



– Integridad ética significa hacer lo correcto por convicción propia –

Este reto resulta igualmente de nuestra autopercepción y de los valores de nuestra empresa siendo requisito fundamental de un trato legalmente correcto y responsable entre nosotros, frente a nuestros socios comerciales y clientes así como frente al público. Por medio de la integridad ética creamos confianza, un bien valioso y un factor competitivo decisivo en nuestro sector. Para consolidar y desarrollar ulteriormente la competitividad del Grupo Talanx todos debemos garantizar por medio de nuestro comportamiento una cultura empresarial caracterizada por la integridad ética que permite mantener nuestra excelente reputación y justificar de manera duradera la confianza depositada en nosotros.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'T' followed by several loops and a final horizontal stroke.

Torsten Leue

Presidente de la Junta Directiva de Talanx AG

Nuestro código de conducta



El código de conducta es nuestra directriz en la vida diaria profesional

El código de conducta nos sirve como directriz vinculante en la gestión de las exigencias jurídicas y éticas que determinan nuestras actividades comerciales y que rigen para todos nosotros. Nos ayuda, señalando y aclarando posibles áreas de riesgo y conflicto así como su importancia para la empresa.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, al que nos sentimos especialmente unidos como miembro, representa un marco de referencia y un fundamento importante para nuestras pautas y directrices internas. La inclusión de los diez principios de este Pacto Mundial en nuestro código de conducta resalta nuestra voluntad de compartir unas actividades comerciales sociales y sostenibles.



Todos debemos respetar las normas

Nuestro código de conducta rige para todos los que trabajan en el Grupo Talanx, desde el aprendiz hasta el miembro de la junta directiva. Para nosotros se sobreentiende que respetamos las normas legales vigentes. Esto incluye también el cumplimiento de todos los compromisos contractuales y de todas nuestras promesas. Más allá de ello hemos definido normas de comportamiento internas de la empresa, firmando los códigos de conducta desarrolladas por el sector de los seguros.



Protegemos a nosotros y a nuestra empresa

La violación de normas legales o de principios éticos puede perjudicar de manera duradera la reputación del Grupo Talanx y de sus marcas.

Las infracciones legales pueden tener consecuencias extensas, desde la imposición de multas hasta la reclamación de indemnizaciones por daños y perjuicios y las consecuencias legales a nivel de la supervisión.

La falta de observancia del código de conducta representa una violación de obligaciones laborales o del contrato de empleo, pudiendo por lo tanto tener consecuencias de derecho civil y laboral. Además existe el riesgo de sanciones penales si la violación del código de conducta constituye por lo demás un delito.



Integridad ética significa hacer lo correcto por convicción propia

En nuestras decisiones prestamos atención a actuar con integridad y con responsabilidad para nuestra empresa, nuestros clientes y socios comerciales y como miembros de la sociedad. Esto incluye también la firmeza de defender nuestros fundamentos y principios, independientemente de toda presión emocional, económica y social. Todos contribuimos a defender el prestigio del Grupo Talanx y evitar todo lo que pueda perjudicar una empresa individual del consorcio o bien el Grupo Talanx en su conjunto.

Nuestros ejecutivos comparten una responsabilidad especial de llenar con vida el código de conducta: Son un ejemplo y dirigen la empresa conforme a los principios y los valores defendidos por el grupo. Están a disposición de sus empleados y los alientan a hacer preguntas y expresar sus preocupaciones en caso necesario.



Cómo expresar preocupaciones

Los que tienen conocimiento de una posible violación de leyes o de normas del presente código de conducta no deben ignorarlo. Queremos evitar posibles daños y proteger tanto a nosotros como también a nuestra empresa.

Los avisos de eventuales violaciones pueden comunicarse por teléfono, carta, correo electrónico o también por medio del sistema interno de comunicación de irregularidades. Todos los datos pueden ser facilitados con nombre o bien en forma anónima y serán tratados de estrictamente confidencial.

La identidad de aquellos que comunican una posible infracción será protegida. Independientemente de si un aviso muestra ser acertado o no, no habrá medidas disciplinarias u otras consecuencias para la persona que las haya comunicado.



¿Mi actuación se ajusta a la ley y a este código de conducta?

En caso de duda conviene consultar a sus compañeros, superior, encargado del área de cumplimiento o al jefe de la oficina de conformidad.

Cómo contactar al Group Compliance por e-mail: compliance@talanx.com

El sistema de comunicación de irregularidades de Talanx es operado por un gestor externo e independiente, pudiendo ser contactado las 24 horas del día en los idiomas más diversos por Internet:



Integridad ética en nuestras actividades comerciales



1. Interactuar de manera respetuosa

Nos esforzamos para crear el mejor ambiente para permitir innovaciones y el rendimiento deseado. El trato leal y respetuoso entre nosotros y con nuestros clientes y socios comerciales así como el respeto de la dignidad y los derechos de personalidad de cada individuo representa la base de nuestra interacción.

Respetamos los derechos humanos pronunciados a nivel internacional. Ningún empleado deberá ser obligado con fuerza o intimidación para cualquier tipo de trabajo. Prohibimos cualquier forma de ocupación involuntaria, trabajo infantil y tráfico de personas. Tampoco toleramos otras formas del abuso de colaboradores.

Nos tratamos de manera sincera y con una actitud caracterizada por el respeto recíproco, la tolerancia y la lealtad. No toleramos discriminación alguna por el origen, la descendencia, la nacionalidad, el sexo, la confesión religiosa o las convicciones, la discapacidad, la edad o la identidad sexual de una persona.

2. Respetar un trato leal en la competencia

Queremos imponernos en la competencia con un rendimiento excelente, consolidando nuestra posición en el mercado. Por ello, las sociedades del Grupo Talanx deben respetar el principio de perseguir sus objetivos comerciales con medios jurídica y éticamente impecables y participar en la competencia con medios legales y leales.

Para todos nosotros rige la obligación de respetar las normas de las leyes antimonopolio y de protección de la competencia. Estas normas prohíben todo acuerdo con competidores sobre precios y condiciones, la transmisión de información relativa a la competencia a otros competidores o la emisión de ofertas simuladas.

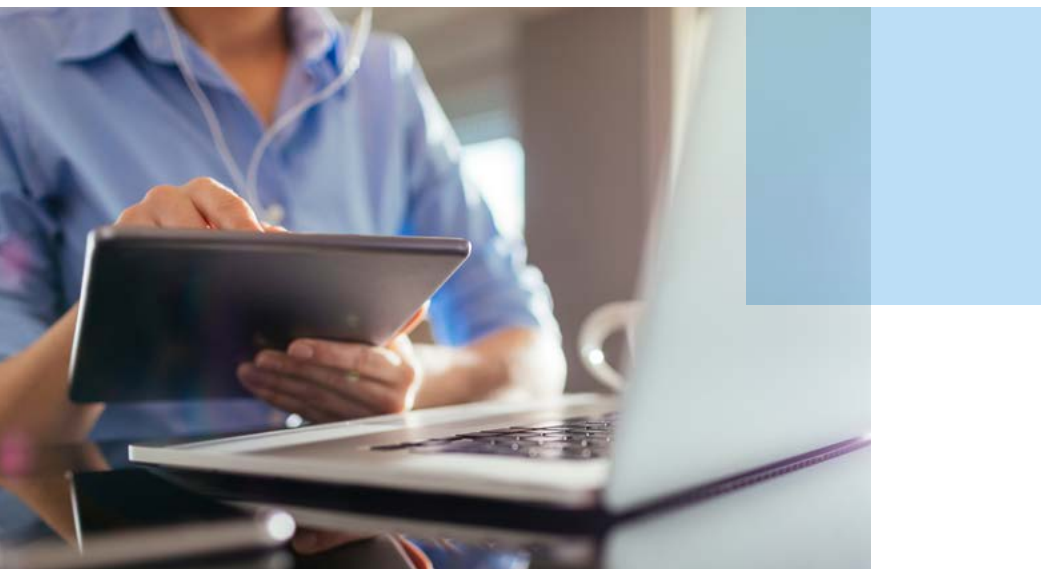
A fin de obtener información sobre competidores recurrimos exclusivamente a medios admisibles.

3. Una gestión sostenible

Nos comprometemos a una dirección de la empresa responsable que pone la mira en una creación sostenible de riqueza. Por ello actuamos de manera proactiva para poder cumplir también en el futuro las ventajas prometidas a nuestros clientes.

Respetamos explícitamente las exigencias de la sociedad en relación a la protección del medio ambiente y de los recursos naturales. El aspecto de la sostenibilidad representa un pilar importante de la filosofía de nuestra empresa.

Aspiramos por una mejora continua de nuestro rendimiento relativo al medio ambiente.



4. El manejo de la propiedad de la empresa

Empleamos la propiedad de la empresa exclusivamente para fines empresariales. La protegemos asimismo contra abuso, pérdida o robo. La propiedad de la empresa incluye, además de bienes materiales como maquinaria y equipos también bienes inmateriales, como por ejemplo las relaciones a clientes y la propiedad intelectual incluyendo las licencias de software.

Deben respetarse las directivas internas y otras normas relativas al uso de medios de la empresa y de recursos de las sociedades (p. ej. teléfono, ordenador, Internet y otras tecnologías de información).

5. La protección de información comercial

Información como condiciones comerciales y contractuales, proyectos estratégicos y otra información de la empresa representa para nosotros la base de importantes procesos de decisiones y comerciales. Sin embargo, estos datos también despiertan gran interés fuera de nuestra empresa, por ejemplo en relación al espionaje industrial y económico contra clientes industriales, el espionaje de datos personales de clientes particulares o la obtención ilícita de datos de colaboradores para usos no autorizados. Asimismo, la disponibilidad y la integridad de información así como de procesos comerciales digitalizados puede ser el objetivo de ataques, como por ejemplo para la extorsión o la imposición de intereses radicales (p. ej. terrorismo).

El Grupo Talanx cuenta con una fuerte organización relativa a la seguridad de la información que respeta todos los estándares importantes para garantizar que la información esté protegida.

La información comercial está protegida por nosotros contra el conocimiento no autorizado por terceros, las alteraciones inadmisibles o la

pérdida de la misma. En el manejo interno prestamos atención a que la información solo sea transmitida a aquellos colaboradores que la necesiten para cumplir sus tareas. Además estamos obligados a guardar el secreto en relación a cualquier información comercial de la que tenemos conocimiento dentro del marco de nuestra actividad. Esta obligación persiste asimismo después de terminar la relación laboral.



6. El respecto de la privacidad

Nuestros clientes nos confían datos personales para que nosotros podamos cumplir con nuestras obligaciones y ofrecerles asimismo productos y servicios adaptados a sus necesidades. Asimismo recibimos datos personales de compañeros y de socios comerciales que precisamos para el trabajo. Debemos manejar estos datos de manera responsable y conforme a las leyes de privacidad vigentes.

Estamos obligados a respetar las normas de privacidad. La directiva de privacidad del grupo define el marco legal para el registro, el almacenamiento, el uso y la transmisión de datos personales de los clientes, de solicitantes, colaboradores y otras personas. Asimismo, fundamentos de privacidad importantes como el procesamiento de datos solo en relación con un uso específico o la observancia de la economía de datos están definidos exactamente. En el Grupo Talanx se implementaron soluciones que garantizan la seguridad de datos y que protegen los derechos de las personas afectadas. También se implementaron soluciones para el encargo de prestadores de servicios adaptados a las normas de privacidad y la confección de textos de privacidad como consentimientos o información de privacidad.

Todas las personas afectadas pueden contactar de manera confidencial al encargado de privacidad de la empresa, pidiendo su asesoramiento o aviso relativos a un manejo problemático con vista a la protección de datos.

7. La elaboración correcta de registros e informes

Todos los registros y los informes deben ser correctos y verídicos independientemente de si sirven para la comunicación solo interna o también externa. Esto vale especialmente para la contabilidad y las cuentas anuales así como para otros informes sobre el desarrollo de los negocios y la situación financiera de la sociedad o del grupo.

8. Prevenir el blanqueo de dinero

Prestamos atención a que las sociedades del Grupo Talanx no sean abusadas para el blanqueo de dinero o para otros fines ilícitos. Las obligaciones de los empleados resultan de la directriz de la empresa relativa a la prevención del blanqueo de dinero. En caso de sospecha y dudas debe informarse al encargado de blanqueo de dinero de la sociedad. Las transacciones que parecen ser ilícitas deben ser retenidas hasta que se haya confirmado su legalidad sin lugar a duda.

9. Prevenir la corrupción

Nos oponemos a cualquier tipo de corrupción y chantaje. No se toleran la corrupción activa y pasiva, considerándose ésta en Alemania y en muchos otros países como un delito penal, no solo en el trato con funcionarios públicos sino también en el tráfico comercial.

Especialmente en el trato con entidades estatales o autoridades debemos prestar atención a no prometerles pagos o concederles otras ventajas a fin de influenciar una actuación determinada de un funcionario.

Los regalos entre socios comerciales sirven para expresar un respeto mutuo y para desarrollar y mantener unas relaciones comerciales estables. Sin embargo y bajo determinadas circunstancias, los regalos o las invitaciones u otras ventajas pueden ser interpretados como intento de influenciar decisiones comerciales de manera ilícita. Por este motivo, no deben aceptarse regalos o invitaciones, beneficios u otras ventajas desproporcionados ni tampoco ofrecerse estos a socios comerciales o sus empleados o parientes.

Los regalos o las invitaciones ofrecidas a socios comerciales no deben exceder un marco razonable y tampoco deben servir para influenciar las decisiones comerciales de personas. Debe evitarse cualquier sospecha de deshonestidad o incorrección. Asimismo debe tenerse en cuenta que para los socios comerciales suelen regir unas normas comparables al respecto.



10. Respetar sanciones y embargos

En nuestra actividad comercial respetamos las sanciones financieras y los embargos adoptados por las Naciones Unidas y la Unión Europea así como las instituciones nacionales competentes. Las obligaciones

relacionadas con el cumplimiento de prescripciones de embargo y de sanciones financieras para empleados del Grupo Talanx resultan de la Directiva de conformidad así como de las pautas e instrucciones de trabajo locales o específicas de áreas. En caso de duda debe consultar encargado del área de cumplimiento o al jefe de la oficina de conformidad.



11. Respetar la gestión de información privilegiada

Está prohibido la compra, la venta, la recomendación o la facilitación de información a personas no autorizadas en relación a instrumentos financieros cotizados en el mercado de sociedades del Grupo Talanx o de sus socios comerciales (emisores) a base de conocimientos de

información privilegiada del emisor respectivo (prohibición del uso de información privilegiada).

En caso del uso no autorizado de tal información privilegiada, un sujeto aprovecha una ventaja competitiva de conocimientos frente a los demás participantes del mercado, perjudicando con ello la capacidad de funcionamiento del mercado de capitales. Por este motivo el uso de información privilegiada presenta un delito punible.

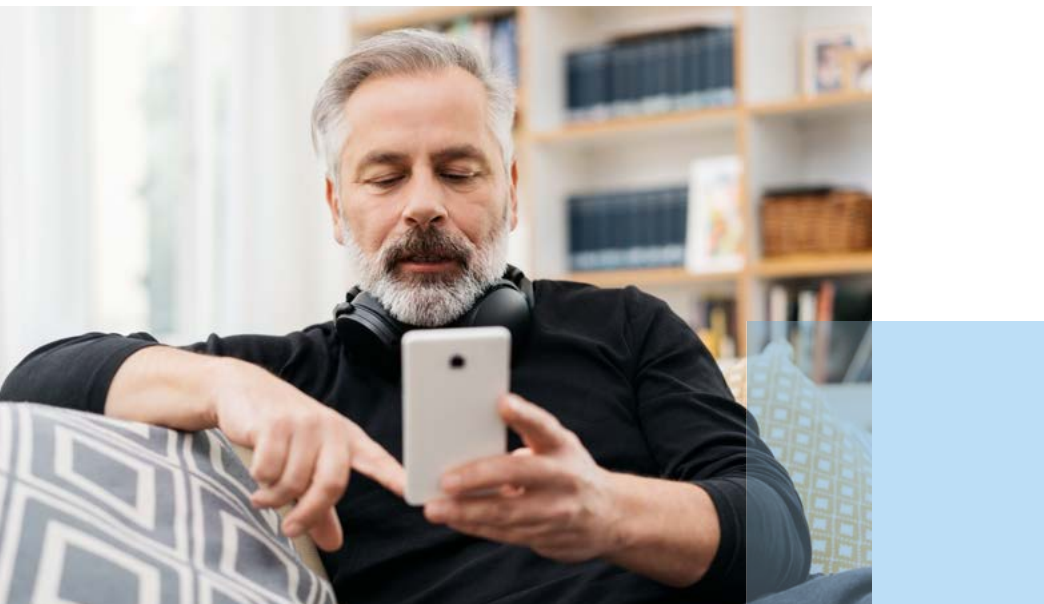
La información privilegiada es información exacta no conocida al público que se refiere a un emisor o a sus instrumentos financieros, los cuales servirían, en caso de ser conocidos por el público, para influenciar considerablemente la cotización de tales instrumentos financieros.

Tal uso existiría si un inversor emplearía la información privilegiada en su decisión sobre una inversión.

Los empleados de sociedades del Grupo Talanx así como de externos terceros que tienen acceso a información privilegiada en relación a sociedades del Grupo Talanx o a sus instrumentos financieros, serán registrados en caso dado en un registro de información privilegiada de la sociedad respectiva. Los detalles al respecto han sido definidos en la instrucción de trabajo específica relativa a la prohibición del uso de información privilegiada.

12. Comunicar con medios, accionistas e inversionistas

La comunicación con los medios, los accionistas y los inversionistas tiene lugar tan solo por la junta directiva respectiva o las personas encargadas o autorizadas expresamente (especialmente los ámbitos de Group Communications e Investor Relations). Las consultas externas deben dirigirse a estas entidades.



Los empleados que se presentan en forma particular frente al público, por ejemplo a través de medios sociales, como parte del Grupo Talanx o que participan en un diálogo de tal forma que podrían ser percibidos como representante autorizado de la sociedad respectiva o del Grupo Talanx, deben poner de manifiesto claramente que intervienen como persona particular.

13. Evitar conflictos de intereses

Nuestras decisiones comerciales deben tomarse siempre a base de criterios objetivos y con arreglo a nuestras directivas. Un interés personal relativo a un asunto o una relación personal podrían afectar tal objetividad.

Debemos prestar atención a que nuestros intereses privados no entren en conflicto con las obligaciones de nuestro contrato laboral y los intereses superiores de nuestra empresa.

La intervención de colaboradores en entidades caritativas es admisible y también deseable. Sin embargo, este compromiso no debe oponerse a los intereses superiores del empleador.

Los colaboradores solo deben representar la sociedad en los negocios en los que ellos mismos o sus parientes (cónyuges, parejas registradas, hijos u otros parientes que viven el mismo hogar que el colaborador) participen en forma económica considerable después del consentimiento previo de su superior y tras consultar al encargado del área de cumplimiento.

14. Respeto de normas fiscales

Estamos comprometidos expresamente con el cumplimiento debido de nuestras obligaciones fiscales. Respetamos las leyes fiscales nacionales y extranjeras, rechazamos las declaraciones fiscales abusivas y garantizamos que las sociedades del Grupo Talanx cumplan debidamente sus obligaciones fiscales.

Nos dedicamos a una planificación impositiva responsable y con arreglo a las leyes vigentes.

En el lanzamiento de nuevos productos garantizamos que se respeten todas las exigencias fiscales. Además, prestamos atención a estructurar las transacciones de manera que esté garantizada una valoración fiscal correcta.

15. Comprobación de la idoneidad de donaciones y patrocinios

Fomentamos la formación y la ciencia, el arte y la cultura así como los objetivos sociales u otros fines reconocidos considerados como dignos de ser promovidos por la sociedad en cuestión. No deben concederse donaciones a personas individuales, a cuentas particulares o a beneficiarios que podrían perjudicar la reputación del Grupo Talanx. Las donaciones a partidos políticos solo se realizarán dentro del marco legalmente admisible, debiendo ser aprobadas previamente por la junta directiva de la sociedad respectiva del grupo. Las donaciones deben ser consideradas debidamente dentro del marco de la normativa fiscal vigente.

En caso de medidas de patrocinio debe prestarse atención a que no haya una desproporción entre las prestaciones del patrocinador y el objetivo económico previsto.

No debe haber otros pagos o prestaciones voluntarios sin contraprestación adecuada.



Responsable del contenido:

Dr. Martin Schwierzi
Chief Compliance Officer

Talanx AG
HDI-Platz 1
30659 Hannover

Hable con nosotros. El Compliance Team de
Talanx AG le asesora y apoya con mucho gusto.

Hannover, enero 2021

Contacto:

compliance@talanx.com

Más información en el
Intranet del grupo.

Talanx AG
Group Compliance
HDI-Platz 1
30659 Hannover
Alemania
www.talanx.com

talanx.
Insurance. Investments.